



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

**ACTA DE APERTURA**  
**LICITACION PRIVADA N° 37/16**  
**CONFORME A LOS TERMINOS DEL**  
**DECRETO N° 419/16**

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTIOCHO días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECISEIS, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN y la Agente Municipal a cargo de Suministros Griselda MERLACH.-

Se encuentran presentes: la Sra Jéssica HARDOCK en representación de ORGANIZACIÓN AVANZAR S.R.L. y el Sr. Pablo ELSESSER en representación de LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL CUIT: 30-70852791-9 que contiene: a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliego de Condiciones Generales y Pliego de Condiciones Particulares debidamente firmados en todas sus fojas c) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 2.420,00 S/tickets N° 002149841122313 por el valor de \$ 24,20.- del Banco de Entre Ríos d) Recibo N° 2869 en concepto



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 36595 e) Presenta Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Presenta Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER y g) Sobre cerrado conteniendo la propuesta.-

SEGUNDO.. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA. CUIT: 33-50404708-9 que contiene: a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliego de Condiciones Generales y Pliego de Condiciones Particulares debidamente firmados en todas sus fojas c) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 2.420,00.- d) Recibo N° 2872 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 348400 e) Presenta Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Presenta Certificado Libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER y g) Sobre cerrado conteniendo la propuesta.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-

Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL cotizando:

Ítem 1) 110 m3 de hormigón H-21 a un precio unitario de \$ 2.077,69.- total \$ 228.545,90.- Los precios cotizados incluyen IVA.-

SEGUNDO: Sobre Dos de la propuesta presentada por LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA., cotizando:

Ítem 1) 110 m3 de hormigón H-21 a un precio unitario de \$ 2.080,00.- Total \$ 228.800,00.- Los precios cotizados incluyen IVA.-



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-  
Siendo las diez horas y quince minutos se da por finalizado el acto,  
procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

## **PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS**

### **LICITACION PRIVADA N° 37/16**

Ítem	ORGANIZACIÓN AVANZAR SRL	L.A.R. COOP. LTDA
P.U.	2.077,69	2.080,00
TOTAL	228.545,90	228.800,00

-----  
GRISELDA MERLACH  
A CARGO DE SUMINISTROS